

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DON JUAN CARLOS SEGURA JUST, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Patronato sobre Discapacidad -organismo dependiente del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030-, el Ministerio de Trabajo y Economía Social, el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), la Fundación ONCE y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) han comenzado los trabajos para la elaboración del Libro blanco del empleo y la discapacidad, con el propósito de asegurar el derecho al trabajo de las personas con discapacidad y





GRUPO PARLAMENTARIO

establecer un nuevo marco legislativo y de política pública en el ámbito del empleo para estas mujeres y hombres.¹

La elaboración del Libro blanco del empleo y la discapacidad tiene su justificación en la transformación de la realidad sociolaboral de España en los últimos años, fruto del desarrollo de tendencias como la globalización y la digitalización, pero también de nuevas realidades que han modificado el panorama social y económico.²

El Gobierno de España destaca que este trabajo estará presidido por la perspectiva de género, precisamente para que las mujeres con discapacidad participen del derecho al trabajo en condiciones de seguridad, igualdad y accesibilidad.³

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

¿Qué motivos justifican la necesidad de que este trabajo esté presidido por la perspectiva de género, precisamente para que las mujeres con discapacidad participen del derecho al trabajo en condiciones de seguridad, igualdad y accesibilidad? ¿Especificará el Gobierno de España en qué trabajos o situaciones las mujeres con discapacidad no han podido participar en condiciones de seguridad, igualdad y accesibilidad?

¹ https://www.rpdiscapacidad.gob.es/actualidad/noticias/0-49324.htm

² Ídem.

³ Ídem.





GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de diciembre de 2022.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto GPVOX.

Da Rocío de Meer Mendez.

Diputada CPVOX.

Da María de los Reves flomero Vilches.

Diputada GPVOX.

D. Juan Carlos Segura Just.

Diputado GPVOX.

Da Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada **A**PVOX.

Da Georgina Trías Gil

Diputada GPYOX.